



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la ciudad de San Carlos de Bariloche, en la sala FREY del Centro Cívico, se llevó a cabo una exposición con las obras la pintora y escultora Ana Cristina Traversa.

La artista mencionada nació en la ciudad de Viedma donde cursó sus estudios primarios y secundarios. Posteriormente se traslada a Buenos Aires y allí estudió Pintura en la Escuela de Arte Manuel Belgrano y Escultura en la prestigiosa Escuela de Arte Prilidiano Pueyrredón de la ciudad capital.

Se define como artista independiente y se distinguen sus exposiciones en museos y organizaciones tanto estatales como privadas de gran renombre. Entre estas se destacan la New York Public Library, el Lincoln Center, la Academia Nacional de Francia, la Sociedad Histórica de Nueva York, el Museo de Arte Moderno de Nueva York (MOMA), el Museo de la Cultura Maya, el Museo de Tihosuco en Méjico, el Centro Cultural de Puerto Varas en Chile, el Centro Cultural Recoleta en Buenos Aires y el Museo de Arte Oriental de Buenos Aires, entre otros.

Comenzó en el año 1990 a exponer individual y permanentemente sus esculturas y pinturas en la sede del Diario Río Negro en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde hace aproximadamente 15 años, esta creadora viedmense, colabora con su arte voluntariamente en los cinco distritos que comprenden la ciudad de Nueva York.

En los años 1999 y 2000 su exhibición viaja por universidades de los Estados Unidos entre las que caben mencionar Virginia University, Lawrence University en Appleton y el Keystone College en La Plummé. Dictó y capacitó a 225 estudiantes de arte en Fredericksburg, Virginia .

Durante el periodo 2009 al 2013 expuso en la New York Public Library y en el Hamilton Grange Branch. También es importante mencionar que ha colaborado incondicionalmente con la educación pública y privada, trabajando como voluntaria en instituciones dedicadas al arte y la sanación (Healing) como por ejemplo hospitales y otras organizaciones que dedican su tiempo y esfuerzo a tratar el H.I.V y entidades que buscan el bienestar de la comunidad mundial.

En el año 2011 su obra es declarada de interés Educativo y Cultural por la Legislatura de la provincia de Río Negro. En el año 2002 recibió la medalla de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Plata "Artes, Ciencias y Letras", máximo honor que se otorga a una artista en Francia mediante la Academia de Artes fundada en 1905.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos, Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y cultural, la muestra con obras de la artista viedmense Ana Cristina Traversa, realizada en la ciudad de San Carlos de Bariloche en el mes de abril del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.